Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUINZE.

Persona que lo exerza, y ser pre
ciso nombrar sujeto que asista a
este ayuntam.to asi p.a que defienda los
dr.os de esta dha V.a como todo lo de
mas que sea de su utilidad y bien
comun de una conform.d a la orden
ron que p.a que el nombram.to sea de
acuerdo y consentim.to de todo el
comun; que el Domingo veinte y
siete del corr.te se llamen a la
plaza publica a todos los vez.os y a sea
a campaña tañida o ya mediante
pregon, p.a que juntos a gundho
nombra m.to; y consto q. no ofrecer
se otra cosa se acabo este ayunta
m.to y lo firmaron

D.n Juan de Uñiga — D.n Fer.do Marino Perez Pinero — Fran.co Ordoñez y Murin

Don Jines Guardiola Fernandez — D. Miguel Ruiz Soler

Don Ju.n Buidrago Zaguilar

Ante mi
Jose Alvarez de Mena